

LA DEMOCRACIA

Semanario defensor de los intereses morales y materiales del distrito

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Fuera de la localidad, trimestre.	1 peseta
Número suelto	5 cts.
Idem atrasado.	10 id.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS a precios convencionales

EXTERMINIO DE LOS CACIQUES

Si el cacique es el ser más depravado y ruin de la creación; el mayor enemigo del pueblo, el tirano de toda la libertad; el ente exótico de origen gitano que no reconoce más Dios, patria ni rey, ni se rige por otra ley ó reloj regulador que el de su hambriento estómago ó conveniencia privada; si es el más mortífero y pestilente de todos los males y plagas que suelen afligir á la humanidad y de funestas consecuencias; si es odioso, caprichoso soberbio sobremana y vengativo en extremo; si es el hombre salvaje con todos los riotintos de fiera embravecida puestos completamente al descubierto, desnudo de toda idea noble y elevada de humanidad y religión y para el cual todos los medios son buenos con tal que sirvan para conseguir sus bastardos fines; si es el genuino representante del verdadero despotismo elevado á la quinta potencia; si hace de la religión un escudo donde esconderse su hipocresía para, á la sombra de ella, ejecutar las más repugnantes tropelías; si es incompatible con toda clase de progreso y civilización, y es la santificación de toda tiranía política, civil y religiosa ¿cómo no exterminarlo de nuestro pueblo? ¿á que temerle?

El miedo, ese gran fantasma que es el pedestal en que se apoyan los tiranos, el que nos acoquina y nos asombra haciendo de él, riendas con que sujetar á los incautos aldeanos, es lo que el coco para los niños inocentes que, atemorizados de tal manera que se dan cuenta de sí mismos, se les lleva á donde uno quiere y se hace con ellos lo que viene en gana. ¿Cuando habéis de desterrarlo de vosotros? ¿Cuando con valentía habéis de ejecutar actos de completa libertad si temer á caer en las garras de esa fiera que se llama cacique?

Otro pedestal en que también se afianza todo el poderío de los caciques, es la ignorancia. Ayudados como están nuestros paisanos de los derechos que le asisten al ciudadano y de los deberes de éste para con sus superiores, creen

y temen que cualquier repulsión y protesta que hagan contra los caciques, constituye un delito de lesa magestad.

El miedo y la ignorancia ¿Cuando habéis de echarlo de vosotros? ¿Cuando habéis de rechazar los asaltos que os den los caciques? ¿Cuando habéis de comprender que toda la fuerza que estos tienen, toda proviene de vosotros, y que sin vosotros el cacique valdrá tanto como Pepiño Mateo? Es de todo punto indispensable exterminar esa gran sanguijuela que os chupa la sangre ó lo que gáis con vuestro sudor. Es necesario y más aún inminente que, conociendo lo mucho que vale el ciudadano unido á otros muchos, lo que se llama la fuerza de la unión, expulsemos á ese monstruo.

Para esto se requiere que se nos ayude en esta lucha tenaz pero justa prestándonos vuestra incondición al apoyo con decisión y sin desmayar, desterrando antes de entre vosotros el temor y la ignorancia, y de esta manera exterminaremos para siempre el caciquismo en Caldas, que ya está herido de muerte.

Desde Buenos Aires

(De nuestro Corresponsal)

Cristóbal Colón de Pontevedra.—La labor del sabio historiador pontevedrés D. Celso García de la Riega.—Manifestaciones hechas por el Rector de la Universidad de Chile Dr. Valentín Letelier.—Conferencia de la conocida escritora D.^a Eva Canel.—Actitud patriótica de los periódicos regionales «El Eco de Galicia» y «Nova Galicia».—Un donativo de mil pesos oro para un monumento á Colón y otro al Sr. de la Riega.

Inolvidable Director: Es esta una correspondencia, que con el corazón rebosando de alegría, á la par que con orguillosa satisfacción le remito, para que llegue á conocimiento de mis paisanos y de todos los españoles en general, la opinión que sobre la tierra nativa del primer Almirante de las Indias, acaba de dar el sabio Rector de la Universidad de Santiago de Chile Doctor Valentín Letelier.

Desde que el entrañable paisano don Celso García de la Riega, descubrió los documentos que patentizan la nacionalidad del supuesto *genovés*, los periódicos

de Sud América, se ocupan con verdadero interés de dicho asunto, entablándose serias polémicas entre los mismos por tal motivo.

La colosal é incansable labor que el Sr. la Riega, vino haciendo desde hace algunos años, es digna de gloria inmortal; al final de cuyos estudios é investigaciones viene á comprobarse que el descubridor de este nuevo continente, fué nacido en esa recordada ciudad.

Por esa causa, el coloso diario argentino *La Prensa*, inserta un telegrama fechado en Santiago de Chile por el corresponsal, el cual copiado á la letra dice: «Algunos diarios hacen revivir la antigua polémica ó investigación histórica sobre la nacionalidad de Cristóbal Colón».

«Afirmar ahora que, definitivamente se ha podido probar que Colón era español, de Galicia».

«Agregan que la noticia es oficial, por haberlo así declarado una autoridad como es el Rector de la Universidad de Chile, Dr. Valentín Letelier».

También *La Gaceta de Buenos Aires*, se ocupa en un artículo de este asunto, cuyo título es: «De veras, era gallego Colón?», del cual transcribo estas hermosas líneas, por que me creo en el deber de hacerlo así, cuando al terruño se refieren. Helas aquí:

«Por más que España no necesite ser la patria de Colón para creerlo gloria suya, toda vez que sólo ella lo comprendiera y para la realización de su colosal empresa le entregara el dinero de sus arcas, la autoridad de sus reyes y las vidas de sus hijos, reviste particular interés la afirmación persistente, más regionalmente galaica, que nacionalmente española, de que Colón había nacido en Pontevedra».

«Entre nosotros era este un viejo tema del *Almanaque Gallego* y de *El Eco de Galicia* y ahora no deja de sorprender verlo trasladado á otro ambiente, cuando esta tesis asaz curiosa, que creíamos olvidada, la sostiene nada menos que el Rector de la Universidad de Chile. Teníamos á D. Valentín Letelier, que desempeña este cargo, por hombre singular y corajudo, más no lo contábamos entre los galleguizadores de Cristóbal Colombo».

«Entre tanto, ahí va el párrafo del discurso de D. Valentín, al ofrecer á don Adolfo Posada, catedrático de la Universidad de Oviedo, que fuera poco antes huésped, el banquete que le ofreciera la Soborna santiaguina; párrafo que nos parece no aguantarán así no más los escritores y periodistas italianos:

«Pero una vez emancipados, nunca hemos pensado en repudiar á España y su historia, porque no podemos repudiar lo pogo que somos y lo pogo que valemos y porque á menos de perder la razón no hemos de renunciar jamás el parentesco que nos une al Cid Campeador, y D. Al-

fonso el Sabio, á Cervantes y Quevedo, á Murillo y Rivera y mucho menos al que nos une, al más grande de los españoles, al hijo inmortal de Pontevedra, Cristóbal Colón, cuya nacionalidad española se acaba de comprobar documental-mente de manera irrefutable».

Son estas últimas palabras pronunciadas por el citado Rector, como una bomba para la prensa italiana, pues todos los órganos de publicidad con que cuentan en esta República, se desataron en improperios indignos contra la personalidad del Sr. Letelier, aplicándole el calificativo de borracho y otros por el estilo; combatiendo sin argumentar nada, que Colón no es nacido en la *Bella Helenes* y sí en Saona. Yo, al leer estos sueltos llenos de rabia que los diarios italianos nos brindan no puedo por menos que sufrir con resignación tamañas atrocidades, hasta el día que se acerca de decirles:

*A estórea reconozco
que Colón era gallego,
fillo da ciudad de Teucro,
paisano de Fray Sarmiento.*

(Se concluirá)

EL SECRETARIO DE PORTAS

El Ayuntamiento de Portas es un juro de heredad que usufructua una familia emparentada con el cacique.

Primero fué medico municipal allí el abuelo, luego el padre, y ahora el hijo; disfrutó la Depositaria un tío de este, y hoy ejerce el cargo de Secretario del Ayuntamiento un hermano: total cinco empleos y un solo apellido; Bua.

No entra en nuestro ánimo analizar la gestión de esos eternos empleados de Portas.

Que cobre el que trabaja, nada más justo, llamese como se quiera. No vamos contra eso.

Lo que no nos satisface es que esos empleados, cuyos sueldos deben percibir por los servicios que prestan, exclusivamente por ellos, se valgan del cargo para hacer política. Para eso no le pagan los vecinos de Portas.

D. Adolfo Mosquera precisó ciertos datos del Ayuntamiento citado, y comisionó al procurador D. Joaquín Lesquereux para que solicitase del Secretario, don Santiago Bua, una certificación sobre amillaramiento de fincas, entregándole al efec-



Antonio González

to un pliego de papel de dos pesetas. Habló el Sr. Lesquereux con el Sr. Bua y este le prometió certificar en cuanto buscara datos. Corrió el tiempo, transcurrió un mes durante el cual el mandatario del Sr. Mosquera habló varias veces con el Secretario de Portas sin resultado, y, por último, nuestro compañero de redacción mandó por mano del Secretario del Juzgado municipal de aquel Ayuntamiento una solicitud escrita en papel competente á la que acompañaba la cédula de vecindad, demandando de la Alcaldía lo que necesitaba saber y prometiera manifestar el Secretario.

Este funcionario, que por serlo, por ser sobrino de D. Laureano y por tener fama de persona íntegra debiera haber recibido la solicitud y dar de ella el correspondiente recibo, la rechazó diciendo que la entrega debía ser personal porque es menester que el interesado se ratifique en toda solicitud.

Como se vé, tal actitud del Sr. Bua alega una de dos cosas; ó malicia, ó ignorancia. Tal vez las dos cosas.

La actitud del Secretario de Portas no tiene disculpa, porque ni la ley obliga á los solicitantes á presentar sus instancias personalmente, ni es precisa la ratificación en el ramo administrativo, ni de serlo serviría de disculpa para la no admisión de la solicitud del Sr. Mosquera, porque este señor tiene domicilio donde debe—cosa que no ocurre al Sr. Bua—y fácil era á la Alcaldía notificarle día para la ratificación. Negarse á recibir la solicitud bajo el pretexto apuntado, es patentizar la inquina de la familia Salgado hacia los del bando contrario, inquina que llevan hasta perjudicar en sus intereses privados á todos los que no comulgan con ella en sus mismos altares.

¿Que el Secretario tiene miedo certificar, ó no desea dar armas con la certificación que se le pide para que el Sr. Mosquera defienda los intereses que le tiene amenazados un esbirro de Salgado, por este gran amigo de Bua?

Ya lo sabemos; ya estamos de vuelta.

Pero, en el ejercicio de un cargo público, en el desempeño de funciones que son sagradas, y cuando el funcionario es honrado y quiere que por tal se le tenga, no debe emplear marrullerías con quien justamente le pide el exacto cumplimiento de un deber proviniente del cargo que desempeña y por el cual está retribuido.

Recomendamos al Sr. Boente este Secretario modelo, para que pida para él la cruz de Beneficencia por el valor y sangre fría con que se ha portado en el caso presente.

¡Todos, todos son unos...!

Desde Villagarcía

Si siguen sin aparecer las listas de los antiguos donantes para la Isla de Cortegada, y va siendo hora de publicar la pérdida en los periódicos para que el que, por casualidad las tenga, se sirva entregarlas al Corresponsal de LA DEMOCRACIA, el que por efecto de una suscrip-

ción voluntaria, regalará una cajetilla de 45 céntimos y un encendedor mecánico á quien las presente.

Fuera de esto que constituye la comidilla del pueblo, pocas novedades hay en esta villa, aunque las que tengo que contar, son lo suficiente buenas para llamar la atención.

Pero antes de esto, bueno es que se sepa que estos individuos, regeneradores de nuevo coño, parece que andan huídos y así como avergonzados, debido á que ya no les dan vara alta de arriba, ni les dejan cometer tropelías, aparte de irsele ya conociendo mejor en donde antes creían que eran unos sabios, resultando solo unos alcorchoques.

¡Claro está que dirigidos por el insigne y barrigudo Sancho Panza, poco iban á adelantar en su carrera política; como que éste después de muchos esfuerzos, se asegura que tendrá por recompensa el cargo de portero mayor de una diputación gallega. Y para sus méritos mucho aún nos parece!

Por nosotros que le dea el cargo que se le asignaba á Urioste.

Es verdad que á éste ya no le dan el cargo de jefe de municipales de día ni de noche debido á las grandes recomendaciones que tuvo el alcalde. Esperamos, sin embargo, que aparecerá alguna cosilla en que entretenerlo, porque las payasadas del cine no creemos que le dan lo suficiente.

Y es lástima porque; á decir verdad, todos estaban aguardando á verlo con el flamante uniforme y los galones correspondientes.

Rogamos al alcalde que lo meta de músico. Al menos tocando el contrabajo puede recrear los oídos de sus amigos del Ayuntamiento.

Novela, señores, novela!

Hemos averiguado que nuestro querido amigo D. Simón resulta un pillín de siete suelas, mejor dicho un sátiro de matute.

Relataremos el hecho que respondemos es rigurosamente histórico, para solaz de los cofrades de la adoración nocturna y de varias cofradías de por acá.

Pues señor, el otro día, al ir á pedir una muchacha, agraciada ella, un permiso para no sabemos qué, el bueno de Simón se atrevió á pedir á la tal he mbra nada memos que un beso, huyendo ella como alma que lleva el diablo, por creer que el cofrade de marras se había vuelto loco, ó poco menos.

Para que se fien ustedes de apariencias y santidades de estos que miran para el suelo!

Suponemos que al día siguiente se habrá confesado de tal atrevimiento, aunque ese acto de la confesión lo verifica muy á menudo, con objeto de que Dios le perdone sus actos de venganza para con el prójimo.

Pero no es eso lo peor.

Hay quien asegura que noches, ó días pasados, estuvo Simón acompañado de su correspondiente ama de servicio, ó de cría, como ahora llaman, en una casa *non santa*, cosa que á todo el mundo que lo supo, le ha extrañado, porque el que ejerce ciertos cargos debe huir de la maledicencia.

¡Fíense ustedes de las mosquitas muertas!!

Quien le habrá enseñado á D. Simón esas cosas y esas casas? Hay quien asegura fué el cojilitranca de Villajuán, y hay quien dice fué el payaso de la compañía.

Sea quien fuese, nos alegramos, porque así al menos hacemos de hombres alguna vez.

Por fin ya encontró médico provisional el municipio de Villagarcía.

Claro está que el que aceptó esa plaza no pertenece á la clase médica de este pueblo, pues dada la solidaridad que existe entre esa dignísima clase, ninguno de aquí hubiera aceptado, como nadie lo hizo, á pesar de los grandes esfuerzos que el alcalde y sus amigos hicieron para ello.

El nuevo médico es de Santiago y está establecido en Villajuán desde hace poco; ó séase el paisano del cojo de marras.

Pero la mala pata del Ayuntamiento en este asunto, como en todos, le obligará tal vez á tener que prescindir de los buenos oficios de este médico, á causa, no sabemos de que tropiezo.

Rogamos al Sr. Alcalde averigüe que clase de tropiezo ó enfermedad padece el nuevo servidor del municipio, para tener que prescindir de sus buenos servicios desde el primer día.

Reciban nuestra felicitación el nuevo médico y el Sr. Alcalde que lo ha nombrado.

El cojo de Villajuán, aquel de los célebres escritos, anduvo metido estos días en unos negocios de *llevar y traer* 10 duros que por poco le resultan *blandos*, dada la proximidad de Villajuán á Cambados.

Nos alegraremos que por esta vez le hubiese salido el asunto bien, porque de otro modo, la cojera de una pata, hubiese degenerado en cojera de dos, por mor de los vendabales reinantes.

Esperamos que salga un escrito de este personaje explicándonos ese asunto de los 10 pesos.

¡Que amigos tienes, Simón!

Y ahí va la gorda.

Los individuos que componen el partido *regenerador* de costumbres de Villagarcía, á cuyo frente está el individuo, también regenerador Sancho Panza (pero que lleva parte en la timba de alguna Sociedad, á pesar de ser... lo que

es), están representando la ópera Los PURITANOS de algún tiempo á esta parte con muchas quebras en el oficio.

Estos días se han apresado grandes partidas de contrabando aquí en esta villa, perteneciente, según de público se dice, á alguno de estos puritanos que nos quieren regenerar, cuando ellos son los negreros, que llevan el contrabando á las conciencias, á las familias, y á la sociedad en pleno; mercaderes sin conciencia, que lo mismo trafican con la hacienda de los demás mortales que no comulgan en su política, que se dedicarían al comercio de carne humana si les fuese posible.

Pues bien, estos individuos que hablaban mal de una situación honrada, digna y de paz, son los que ahora demandan misericordia para que los periódicos nada digan de estas cosas que huelen á podrido por todas partes; estos individuos son los que han ido á la Meca en peregrinación para que allí les arreglasen un asunto que no debe quedar impugne por ningún concepto.

Estos sujetos, son los que deseaban ver á medio pueblo honrado de Villagarcía metido en la cárcel, y poco menos que en presidio ya, cuando los últimos sucesos acaecidos en esta villa, y de que solo ellos tuvieron la culpa, y hoy piden misericordia para que sus fechorías queden en la oscuridad y sin castigo, cuando algún pobre infeliz por querer pasar unas cuantas libras de tabaco de contrabando, está purgando su delito en presidio, y aquí, se han querido pasar muchos miles de pesetas en género, que felizmente cayó en poder de los carabineros.

Estos datos, aparte de ser públicos, los divulgó «El Diario de Galicia» de Santiago días pasados en carta de su corresponsal de Rianjo.

Pues bien, todo esto pasa en Villagarcía, en donde es necesario ya ir marcando con piedra blanca las casas de los vecinos que tengan conocimiento de lo que es dignidad, y con piedra negra la de aquellos que desconozcan esa cualidad de cultura moral.

De desear es que estos actos no queden impunes, para que los *pajaritos* que se atreven con lo *tuyo y lo mío*, al amparo de los cargos que ejercen, y atropellan á todos los que no están con ellos ni con su política inmunda, lleven el castigo merecido.

Y nada más; pero antes de despedirnos queremos dar recuerdos del corresponsal de LA DEMOCRACIA á los buenos sujetos que tantísimos deseos tienen por saber quien es. Por hoy básteles conocer como cosa cierta, que corresponsales de LA DEMOCRACIA en Villagarcía, son *todos* los que tienen color rojo en la cara, suficiente para no querer convivencias políticas con Sancho Panza ni con Simón Cirineo, individuos cuya mollera está á la altura de su política de campanario.

Hasta la semana, que tengo unos apuntes superiores.)

El Corresponsal.

SILUETA

Veinte arrobas de peso, *todo bruto* una cara redonda como un queso, dos bracitos enanos con escaso y un traje que, de limpio, era de luto: dos ojitos de gavilan astuto, un vientre que es modelo por lo obeso, el busto deformado siempre tieso y la boca propicia á todo esputo.

Las mujeres, el juego y el buen vino no lograron vencer á este camello, ni el ayuno, el cilicio y penitencia le hicieron ambular por buen camino... ¡por eso tiene el pueblo la creencia de que le estorba mucho el alzacuello!

LA REPÚBLICA PORTUGUESA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LISBOA)

El gobierno provisional de la república, en su ansia de modificar todo cuanto de nocivo le ha legado la extinguida dinastía de Braganza, tiene continuado en su patriótica misión decretando nuevas leyes que desde hace mucho tiempo el país reclamaba y aboliendo otras que además de absurdas eran incompatibles con el nuevo régimen.

Así pues, con la mudanza de instituciones, hemos visto en poco más de dos meses, decretadas varias leyes, tales como la de congregaciones religiosas, expulsión de los jesuitas, registro civil obligatorio, ley del divorcio, descanso dominical, reglamentación de las horas de trabajo y otras más que jamás se conseguirían dentro del régimen monárquico, pues siendo este esencialmente reaccionario, necesariamente tenía que ser refractario á todas cuantas disposiciones liberales y progresivas surgiesen.

Una divergencia de opiniones acaba de manifestarse sobre los colores de la bandera nacional.

Actualmente existen dos partidos que se combaten para que sus respectivas opiniones prevalezcan. Uno, el más pequeño, acapulcado por el insigne poeta Guerra Junqueiro, es partidario de el azul y blanco, colores estos usados hasta el inicio de la revolución que implantó la república; el otro, el más numeroso á cuya cabeza se encuentra el ilustre jefe del Gobierno Dr. Teófilo Braga, defiende el rojo y verde.

Según ven nuestros lectores se encuentran en oposición las opiniones de las dos mentalidades más completas de Portugal, que son al mismo tiempo dos verdaderas glorias de la raza latina.

Guerra Junqueiro entre otras razones aducidas en pro de su opinión, dice que

el blanco simboliza la inocencia, la candura, la pureza virgen y siendo el alma portuguesa, en el fondo, soñadora é ingenua, participa pues de aquellas cualidades. El azul, color dulce y suave que fácilmente se coaduna con el sentimentalismo lusitano, es á la vez el color representativo del cielo y del mar, los dos grandes elementos testigos de las más arrojadas hazañas que contiene la historia de Portugal.

Los partidarios de la actual bandera fundan sus argumentos en que siendo la bandera roja y verde la que estuvo hastada en la mañana trágica del 31 de Enero de 1893 en el palacio municipal de Oporto, como igualmente la que tiene servido desde esa fecha para presidir todos los actos de propaganda republicana y finalmente aun, la que tremoló altiva en los gloriosos días 4 y 5 de Octubre en la Rotonda, cobijando á sus heroicos defensores; debe ser ésta la preferida, pues representa la voluntad del pueblo, de ese pueblo que en las horas angustiosas de amargura como en los días gloriosos de la victoria, la aclamaba con frenesí viendo en ella la patria redimida. Esta es la opinión del ilustre jefe del gobierno provisional Dr. Teófilo Braga, del eminente tribuno Dr. Alejandro Braga, del intrépido revolucionario Machado Santos y de otros hombres ilustres.

Nosotros que no tenemos voto en el asunto, pero que tenemos el derecho de emitir nuestra humilde opinión, concordamos con la última.

BENEDICTO PIÑEIRO
Lisboa Diciembre de 1910.

Bibliografía

La Revolución Portuguesa

POR JOSÉ BRISSA

Acabamos de recibir este libro interesante y perfectamente editado por la casa Maucci de Barcelona.

En sus páginas puede comprenderse las causas del movimiento revolucionario, y en el relato emocionante de los sucesos dolorosos que tuvieron lugar en tan aciagos días, estudiar los contemporáneos en hechos vivientes, que tan de cerca pudieran relacionarse con España, como en un verdadero libro de lecciones de cosas.

La sugestiva narración comienza por una nota histórica de la Casa de los Braganza hasta llegar al reinado de D. Carlos I, víctima del reñida Buica y la proclamación de D. Manuel II. El férreo gobernante Franco pasa por las páginas de este libro como una figura simbólica y se asiste después á los preparativos revolucionarios que se hacían á la faz de la nación, á ciencia y paciencia del inepto jefe del último gobierno de la monarquía.

Los sucesos revolucionarios narrados según datos de testigos presenciales, el destierro de los reyes la expulsión de las órdenes religiosas y la gestión del nuevo gobierno de la República, constituyen otros tantos temas de atrayente interés.

Nada falta en esta obra para darla atractivo y amenidad avalorando su mérito los 135 grabados fotográficos que ilustran sus 320 páginas.

Lleva una artística cubierta en colores original de Navarrete y cuesta solamente 2 pesetas en todas las librerías.

NOTICIAS

El martes último celebróse en el Juzgado de primera instancia de este partido, la vista en grado de apelación de un juicio verbal, en que era parte el conocido industrial y depositario de los fondos municipales del Ayuntamiento de esta villa don Luis C. Torres.

Este señor, que hace tiempo se propuso pasar la vida lo más alegremente posible, haciendo uso—eso sí—de un derecho que las leyes le conceden, se defendió por sí, y pronunció uno de esos discursos que tanto regocijan á sus nocturnos contertuos.

Cada frase del *trilingüe* é improvisado orador forense, cansaba la hilaridad del público que en escaso número acudió á presenciar el acto, no explicándonos como las personas que en éste intervenían, pudieron contener la risa.

Afortunadamente, contadísimos son los casos en que escudados en un precepto legal, se permiten ciertos individuos, tan ignorantes como atrevidos, tomar en broma los actos más serios; y de desear es, que hechos como el del martes, no lleguen á repetirse, pues nada va ganando con ello la seriedad que preside en todos aquellos actos, que se celebran en el Juzgado de primera instancia.

Los guardias municipales de esta villa usan desde el último domingo unos capotes, que si no muy vistosos por lo menos les servirán de abrigo.

Era de absoluta necesidad esta mejora en los uniformes de los pobres guardias.

Pasa ya de castaño oscuro lo que viene sucediendo en la Travesía de Francisco Ferrer.

Ineducados mozalvetes, sostienen con frecuencia pedreas, sin reparar en los pacíficos transeúntes, y no hay vecino de aquella vía que no haya experimentado los efectos de tales pedreas en los cristales de las ventanas y galerías de sus casas.

Pero ahora, ya no para ahí la cosa, sino que envalentonados sin duda los rapazuuelos por la impunidad en que quedan los desmanes que cometen, permítense mayores desafueros, como lo demuestra el hecho de que, en uno de los días de la última semana, derribaron una de las piedras de que se componen las columnas que sostienen la verja que sirve de cierre al portal de la casa que habitó el finado D. Satiro Bayón, rompiendo además uno de los hermosos tientos que rematan las columnas.

Si por habitar en la Travesía de Francisco Ferrer ha de abandonar el Sr. Alcalde y la guardia municipal las vidas y haciendas de los vecinos que en aquella habitan, tan dignos de protección como los demás, que contribuyen como éstos á las cargas del municipio, dígase de una vez, para que puedan organizar la vigilancia,

que el Sr. Fernandez les niega, preparando así la defensa de sus personas y bienes.

Dícese que dentro de breves días serán colocados los nuevos rótulos en las calles de este pueblo.

Tiempo es de que se lleve á cabo tan importante mejora, pues la mayoría de los vecinos desconocen la calle en que habitan.

El martes último, uno de los mozalbetes que continuamente se entretienen en lanzar piedras en la Travesía de Francisco Ferrer dió con una á la anciana esposa del alguacil de este Juzgado de primera instancia señor Cebra causándole una contusión que le ocasionaba fuertes dolores.

Y la guardia municipal brillando por su ausencia.

Los jóvenes escolares de esta villa, que cursan sus estudios en los centros docentes de Santiago, hállanse ya entre nosotros haciendo uso de las vacaciones de Navidad.

Imprenta y Librería á cargo de
Joaquín Poza Cobas · Michelena 3 Pontevedra

ANUNCIOS

FARMACIA

DE

M. Adolfo Mosquera

CALDAS DE REYES

CEPAS Y REPOLLOS PARA PLANTAR

Se venden en la huerta de los señores
Viuda é Hijos de

Manuel García Villadeamigo

EN CALDAS DE REYES

Teneduría de Libros POR PARTIDA DOBLE

Destinado este libro principalmente á los aspirantes á la carrera de Comercio, contiene además:

Nociones de caligrafía, Problemas aritmético-mercantiles, Documentos y correspondencia, Ortografía con un resumen de palabras que ofrecen duda en la escritura.

Precio CINCO PESETAS.

Para los suscriptores de LA DEMOCRACIA, DOS PESETAS.

BABINA LACTEADA BALONSO

Proveedores de la Real Casa, del primer consultorio de niños de pecho en Madrid, gotas de leche, Casas Cunas, Hospicios, etc., etc.

De venta en la Farmacia de don M. Adolfo Mosquera, Caldas de Reyes (Pontevedra).

Precio del bote 1'75 pesetas.

